



Oscar Miguel Dávila Mejicanos

Ciudad de Guatemala, 09 de mayo, año 1975

44 años - soltero - guatemalteco

Licenciado en Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Justicia, Abogado y Notario

Documento personal de identificación: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

[REDACTED]

FORMACIÓN ACADÉMICA

Universidad Rafael Landívar de Guatemala Pénsum Cerrado Máster en Derecho Procesal Penal	2011 - 2012
Universidad Panamericana de Guatemala Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Justicia, Abogado y Notario	2004 - 2006
Universidad de San Carlos de Guatemala Pensum Cerrado Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	1993 - 1998
Colegio José Cecilio del Valle Bachiller en Ciencias y Letras	1991 - 1992

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Consultor (junio 2018 – mayo 2019)

INL, Sección de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de los Estados Unidos de Norte América en Guatemala

Principales funciones y responsabilidades:

- A. Elaboración de estrategias para la lucha antidrogas en la región, reforzando controles y alcances por vía marítima y área, provocando un efecto consecuente en fronteras implementando a la vez un bloqueo terrestre para debilitar el flujo de sustancias ilícitas que se transportan en la región centroamericana. Involucrando directamente a actores nacionales e internacionales como el Ministerio de Gobernación a través de la Subdirección General de Análisis e Información Antinarcoótica (SGAIA-PNC) y Fuerzas de Tarea Terrestres; Ministerio de la Defensa Nacional a través del Comando de Fuerzas Especiales Navales (COFEN) y Fuerza Aérea de Guatemala (FAG); la Fuerza de Tarea de Interdicción Aérea, Antinarcoótica y Antiterrorista (FIAAT); Administración para el Control de Drogas (DEA) y la Sección de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley (INL-G) ambos de la Embajada de los Estados Unidos de América en Guatemala.
- B. Apoyo al proyecto de implementación de Puestos de Control Interinstitucional para combatir el comercio ilícito y el contrabando de sustancias ilícitas.

- C. Coordinación con la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) con enfoque a las aduanas y a la Comisión Interinstitucional contra el Contrabando y la Defraudación Aduanera (COINCON), Ministerio de Finanzas Públicas (MinFin), Secretaría General de Planificación Estratégica (SEGEPLAN), Cámara de Industria de Guatemala (CIG), Subdirección de Análisis e Información Antinarcótica de la Policía Nacional Civil (SGAIA-PNC), División de Puertos, Aeropuertos y Puestos Fronterizos de la Policía Nacional Civil (DIPAFRONT-PNC); para la debida ejecución del proyecto de Puestos de Control Interinstitucional (PCI) a nivel nacional.
- D. Elaboración de propuestas de: ubicación estratégica de los Puesto de Control Interinstitucionales (PCI), abordaje de necesidades, cercanías con Aduanas del país, trazabilidad de flujo comercial, ubicación de rutas de contrabando y trasiego de ilícitos.

Viceministro de Antinarcóticos (enero 2016 – abril 2018)

Quinto Viceministerio, Ministerio de Gobernación de Guatemala

Principales funciones y responsabilidades:

- A. Responsable del establecimiento de políticas y estrategias para el control y combate de drogas a nivel nacional.
- B. Combate al flujo, distribución, comercialización, importación, cultivo y trasiego de todo tipo de sustancias ilícitas, en el interior de la República.
- C. Coordinación regional de planes de integración para el combate antidrogas sobre todo con países de la región norte, centro y suramericana.
- D. Coordinación estratégica de la Policía Nacional Civil Antinarcótica (SGAIA-PNC), planificación y distribución de tareas a nivel nacional, tanto en rutas identificadas de trasiego, como en Puertos, Aduanas, Aeropuertos y Aeródromos ubicados en el territorio nacional.
- E. Coordinar a las Fuerzas de Tarea Interinstitucionales terrestres, Tecun Umán (frontera con México), Chortí (frontera con Honduras) y Xinca (Frontera con El Salvador), conformadas por agentes de la SGAIA-PNC, soldados del Ejército de Guatemala y representantes de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), con el apoyo del Comando Sur del Ejército estadounidense y de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL-G) de la Embajada de los Estados Unidos de América, a efecto de establecer un bloqueo fronterizo para impedir y/o reducir el flujo de sustancias ilícitas a nivel regional.
- F. Apoyar coordinaciones con la SAT como miembro de la Comisión Interinstitucional contra el Contrabando y la Defraudación Aduanera (COINCON), para la implementación de operativos con la Fuerzas de Tarea Terrestres a nivel república, a efecto de lograr decomisos de mercadería de contrabando e incautaciones de sustancias ilícitas, y establecer presencia de autoridades en rutas de trasiego de ilícitos.
- G. Coordinar la Fuerza de Tarea de Interdicción Aérea, Antinarcótica y Antiterrorista (FIAAT), encargada de la protección territorial aérea nacional, para la localización y bloqueo de trazas ilícitas aéreas, así como el apoyo a operaciones terrestres para la incautación de drogas, y destrucción de cultivos de drogas.
- H. Coordinar grupos especiales de la SGAIA-PNC como lo son SIS (SIU), Grupo Halcones, para el desarrollo de operaciones especiales con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos de América a través de la DEA en contra de estructuras criminales dedicadas al trasiego de ilícitos en territorio nacional y regional, así como capturas de personas de interés, e incluso de personas requeridas en extradición a Estados Unidos por delitos de narcotráfico.
- I. Apoyar la coordinación de operaciones realizadas en el aeropuerto Internacional “La Aurora” (AILA), llevadas a cabo por el Task Force Aeropuerto, constituido por elementos de la SGAIA-PNC también DIPAFRONT-PNC, personal de la Dirección de Aeronáutica Civil (DGAC), con el apoyo de la DEA en coordinación con la Administración Federal de Aviación (FAA), ambos de los Estados Unidos de América.

- J. Socializar políticas de control de trasiego y comercialización de drogas con entidades privadas, incluso en interior de recintos portuarios y aeroportuarios del país.

Logros:

- Haber alcanzado cifras históricas de incautaciones de drogas a nivel nacional manteniendo una continuidad progresiva en estadísticas de incautaciones.
- Coordinación interinstitucional a nivel interno y externo para ejecutar planes y estrategias contra el narcotráfico regional y transnacional.
- Haber logrado una erradicación de un 90% de cultivo de Amapola en uno de los municipios del occidente del país que presentaba mayor incidencia en los últimos tiempos.
- Haber logrado el apoyo de la Embajada de EEUU a través de la implementación de una LOA para retomar control eficaz y operacional de 06 aeronaves pertenecientes a MinGob; y, haber instalado en territorio nacional un horno incinerador de última tecnología para la destrucción de drogas y sustancias ilícitas, único a nivel regional.
- Establecimiento de canales eficaces y confiables de comunicación en tiempo real, de información regional y transnacional, para la actuación pronta en contra de operaciones del narcotráfico.
- Análisis efectivo de información triangulada con países expertos en el tema antinarcótico como Colombia y Estados Unidos.

Fiscal Especial Encargado (septiembre 2013 – diciembre 2015)

Unidad Especializada Contra Organizaciones Criminales dedicadas al Narcotráfico, Lavado de Dinero y otros Activos, y Delitos contra el Orden Tributario. Task Force FIU. Ministerio Público de Guatemala

Principales funciones y responsabilidades:

- A. Coordinación efectiva con agencias nacionales e internacionales (DEA) para el procesamiento penal estratégico contra estructuras criminales dedicadas al tráfico de drogas y el lavado de dinero.
- B. Efectiva persecución penal estratégica contra las estructuras criminales dedicadas al tráfico de drogas
- C. Análisis de casos para unificar investigaciones en contra de estructuras criminales dedicadas al narcotráfico y lavado de dinero, utilizando métodos especiales como escuchas telefónicas, y entregas vigiladas asistidas para casos internacionales con la DEA.
- D. Procesamiento y diligenciamiento de escena del crimen de delitos de narcotráfico y lavado de dinero.
- E. Responsables de llevar a cabo el proceso legal de extradiciones de narcotraficantes requeridas por otros países.
- F. A cargo del enjuiciamiento de delitos de narcoactividad en Guatemala.

Agente Fiscal y Agente Fiscal Encargado (septiembre 2011 – agosto 2013)

Fiscalía de Sección de Delitos Contra la Narcoactividad

Principales funciones y responsabilidades:

- A. Persecución penal estratégica contra estructuras criminales de narcotráfico.
- B. Análisis de casos para unificar investigaciones en contra de estructuras criminales dedicadas al narcotráfico, utilizando métodos especiales como escuchas telefónicas.
- C. Enjuiciamiento de delitos de narcoactividad en Guatemala.
- D. Procesamiento y diligenciamiento de escena del crimen de delitos de narcotráfico.

Agente Fiscal (septiembre 2009 – agosto 2011)

Fiscalía de Sección de Delitos Contra la Vida e Integridad de la Persona

Principales funciones y responsabilidades:

- A. Desarrollar estrategias de enjuiciamiento penal contra las estructuras criminales dedicadas a asesinos a sueldo, denominadas maras y/o pandillas.
- B. Realizar una investigación efectiva en casos de asesinatos y homicidios.
- C. Procesamiento y diligenciamiento de escena del crimen de delitos crímenes contra la vida.
- D. Análisis de casos para unificar investigaciones en contra de estructuras criminales de sicariato.
- E. Llevar a cabo audiencias y juicios, obteniendo sentencias condenatorias, desarticulando de esa manera estructuras criminales.

Auxiliar Fiscal II (septiembre 2007 – agosto 2009)

Fiscalía Municipal de Villa Nueva, Guatemala

Principales funciones y responsabilidades:

- A. Dirigir investigaciones relacionadas a delitos cometidos por maras dedicadas a las extorsiones.
- B. Llevar a cabo audiencias en los juzgados por delitos de extorsión.
- C. Realizar allanamientos en búsqueda de evidencia y captura de delincuentes.
- D. Instruir a la Policía Nacional Civil para la averiguación de delitos.

Miembro de la Carrera Fiscal del Ministerio Público (convocatoria primer semestre 2007)

Auxiliar Fiscal I (marzo 1999 – agosto 2007)

Fiscalía Distrital Metropolitana de Guatemala

- Unidad de Asuntos Patrimoniales
- Unidad de Desjudicialización
- Agencia de Delitos Comunes y Conexos.

Principales funciones y responsabilidades:

- A. Dirigir investigaciones relacionadas a delitos contra el patrimonio.
- B. Realizar audiencias de resolución de conflictos de delitos contra el patrimonio y delitos comunes.
- C. Aplicación de métodos alternativos de resolución de conflictos
- D. Instruir a la Policía Nacional Civil para la averiguación de delitos.

Oficial de Fiscalía I y III (agosto 1994 – marzo 1999)

Fiscalía Distrital Metropolitana de Guatemala, Oficina de Atención Permanente

Principales funciones y responsabilidades:

- A. Análisis de casos penales para distribución estratégica.
- B. Asistir al Agente y Auxiliar Fiscal.

ACTIVIDADES PROFESIONALES EXTRACURRICULARES

Presidente de la Región Norte y Centro Americana del “Regional Targeting Workshop” (Grupo de Trabajo de Blancos Regionales -DEA-)

Febrero 2018, Ciudad de México, México

Presidente IDEC (Conferencia Internacional Contra las Drogas –DEA-), por la Región Norte y Centro Americana

Abril 2017, Punta Cana, República Dominicana

Presidente de la Región Norte y Centro Americana del “Regional Targeting Workshop” (Grupo de Trabajo de Blancos Regionales -DEA-)

Marzo 2017, Antigua Guatemala, Guatemala

Presidente IDEC (Conferencia Internacional Contra las Drogas –DEA-), por la Región Norte y Centro Americana

Mayo 2016, Lima, Perú

Presidente de la Región Norte y Centro Americana del “Regional Targeting Workshop” (Grupo de Trabajo de Blancos Regionales -DEA-)

Marzo 2016, Ciudad de México, México

Presidente IDEC (Conferencia Internacional Contra las Drogas –DEA-), por la Región Norte y Centro Americana

Junio 2015, Cartagena, Colombia

Presidente de la Región Norte y Centro Americana del “Regional Targeting Workshop” (Grupo de Trabajo de Blancos Regionales -DEA-)

Abril 2015, Ciudad de Panamá, Panamá

Delegado Internacional por Guatemala en IDEC (Conferencia Internacional Contra las Drogas -DEA-)

Junio 2014, Roma, Italia

Miembro de Mesa Técnica por parte del Ministerio Público para la Elaboración del Protocolo de Manejo y Destrucción de Precursores y Drogas

Primer semestre 2013. Organismo Judicial Guatemala, Guatemala.

Miembro de Mesa Técnica Binacional sobre Manejo de Precursores y Drogas de Diseño

Octubre 2012. Distrito Federal, México

Miembro de Mesa Técnica Iberoamericana, sobre “Lucha Contra el Tráfico de Drogas. Elaboración de Manual de Buenas Prácticas y Protocolos de Actuación de las Fiscalías Iberoamericanas”

Agosto 2011. Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo, Uruguay

Asesor, Revisor y Examinador de Tesis de Licenciatura

Junio 2011 – Diciembre 2012. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

CERTIFICACIONES Y DIPLOMAS

- Diciembre 2015, **“Liderazgo y Dirección de Proyectos para el Éxito”**. Ten Step, Programa de Desarrollo de Seguridad Ciudadana INL, Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América
- Junio 2015, **“Entrenamiento Técnico de PEN-LINK en Latinoamérica”**. Pen- Link, Bogotá, Colombia
- Enero 2015. **“Investigaciones Financieras”**. U.S. Departamento de Justicia (DEA). Quántico, Virginia
- Julio 2012. **“Plan de Investigación y Análisis Criminal”**. CICIG, Embajada Federal de Alemania
- Mayo 2012. **“Preservación y Manejo de Evidencia Electrónica”**. Sección de Asuntos Narcóticos y la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (NAS)

- **Noviembre 2011. “Control de Precursores Químicos”.** Comisión Nacional para el Apoyo al Fortalecimiento de la Justicia. MINGOB, Guatemala
 - **Octubre 2011. “Refrescamiento de Técnicas de Litigación Oral”.** ABA ROLI. Iniciativa de Estado de Derecho del Colegio de Abogados de los Estados Unidos
 - **Julio 2011. “Sustancias Controladas, Precursores y otros Químicos”.** INACIF
 - **Junio 2011. “Gerencia de la Investigación de la Fiscalía de Sección de Delitos Contra la Vida”.** Secretaria de Política Criminal del Ministerio Publico
 - **Marzo 2011. “Teoría del Caso y Técnicas de Litigación”.** UNICAP-MP, Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala
 - **Julio 2010. “Ley de Armas y Municiones”.** UNICAP-MP, IEPADES
 - **Marzo 2010. “Procesamiento de la Escena del Crimen de Delitos Contra la Vida, Instrucción 16-2009”.** UNICAP-MP
 - **Octubre 2009. “Desafíos en la Formación de Recurso Humano en Ciencias Forenses, para el Fortalecimiento del Sistema de Justicia en Guatemala”.** (Congreso Internacional). Escuela de Estudios de Postgrado Facultad de Ciencias Médicas, USAC, CONCYT, MINGOB
 - **Julio 2009. “Socialización de la Ley Contra la Delincuencia Organizada e Instrucción General Sobre Interceptación de Comunicaciones”.** UNICAP-MP, Proyecto UE-PARJ-PNUD, CICIG
 - **Mayo 2008. “Análisis a la Ley de Femicidio”.** UNICAP-MP
 - **Mayo 2007. “Procesos de Interactuación del Ministerio Publico con los Defensores Durante la Investigación Preliminar”.** Secretaria de Política Criminal MP
 - **Mayo 2006. “Aplicación de Mecanismos y Métodos de Resolución de Conflictos”.** ICCOG
 - **Marzo 2006. “Metodología de la Investigación Criminal (Instrucción 001-2006)”.** UNICAP-MP, PNUD
 - **Noviembre 2005. “Juicio Simulado de Lavado de Activos”.** Oficina de las Naciones Unidad Contra la Droga y el Delito, Comisión Interamericana para el Abuso de Drogas
 - **Julio 2005. “Formación Básica en Conciliación”.** Fundación CENAC
 - **Abril 2005. “Investigación Preparatoria”.** Instituto Nacional de Ciencias Penales de México
 - **Marzo 2005. “Política Criminal, Mecanismos de Salida al Proceso Común (Fase II)”.** UNICAP-MP, IECCP
 - **Junio 2003. “Política Criminal, Medidas Desjudicializadoras y Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos”.** Fiscalía General de la Nación, Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, Embajada Real de Países Bajos
 - **Abril 2003. “Política Criminal y Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos (MARC’s)”.** UNICAP-MP, ICCPG
 - **Octubre 2001. “Problemática en la Fase Preparatoria”.** UNICAP-MP
 - **Septiembre 2001. “Rol de Operadores de Justicia en la Escena del Crimen”.** UNICAP-MP.
 - **Agosto 2000. “La Investigación”.** UNICAP-MP
 - **Marzo 2000. “La Acusación”.** UNICAP-MP
 - **Octubre 1999. “Técnicas de la Entrevista e Interrogatorio”.** UNICAP-MP
 - **Julio 1999. “Proceso de Investigación Criminal con un Enfoque Psicológico”.** UNICAP-MP
 - **Octubre 1998. “El Sistema Penal Guatemalteco”.** UNICAP-MP
 - **Octubre 1997. “La Violencia Intrafamiliar, El Abuso Sexual, y su Tratamiento Profesional”.** UNICAP-MP
 - **Octubre 1996. “Procesos de Interrelación Humana y Administración de la Justicia”.** Fundación Myrna Mack, OAV MP, Liga Guatemalteca de Higiene Mental
-